ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE						**1**
1. Fecha de la Transacción	21/12/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	2074	
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3	
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182		
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No. 4 -70		8. Teléfono	8854666		
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO						**2**
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CABAL RIVERA NATHALIA		10. NIT/C.C.	1.143.843.610	0	
11. Dirección	CARRERA 85B # 42 - 102		12. Ciudad	CALI		
13. Correo Electrónico	nathalia.cabalr@gmail.com		14. Teléfono	3182898641		
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN						**3**
15. Concepto de la Operación	CUOTA FINAL, SEXTA (6) CUOTA, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
16. Valor de la Operación	$ 5.575.000	CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE				
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL						**4**
17. Número Contrato	4182.010.26.1.299-2022		18. CDP	3500179889 3500184626		
			19. RPC	4500262372 -4500274150		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito de Santiago de Cali.					
21. Valor del Contrato	$ 33.450.000	TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.299-2022

Nombre completo del contratista: Nathalia Cabal Rivera

Documento de identificación: 1.143.843.610

Nombre del supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado No. Telefónico: 885 46 66

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/Jul/2022	30/Dic/2022

Modificación(es) al contrato: No 1

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.300.000).

Adición: ($ 11.150.000) ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Prórroga: DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.450.000	$ 5.575.000	$ 27.875.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7860871701 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1781078010 Operador: NUEVO SOI Fecha de Pago: 29/Nov/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista NATHALIA CABAL RIVERA cumplió con el objeto del 4182.010.26.1.299-2022, en el periodo correspondiente a la sexta cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. BRINDAR APOYO DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Brindó apoyo desde el componente técnico especializado a la supervisión del convenio interadministrativo para la prestación del servicio de alumbrado público. Brindó apoyo en el cálculo de la carga por fuera de servicio en el mes para determinar la energía no consumida de la infraestructura de alumbrado público instaladas en la ciudad, esto se obtiene por medio de la base de datos de reportes generados por la ciudadanía y la supervisión que suministra la plataforma ENERGIS AP.

2. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DEL SALP. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO, ASÍ MISMO LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO. EN CUANTO A LOS PROYECTOS CLASIFICADOS COMO HURTO, SE VERIFICARÁ LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y EL PRESUPUESTO PROYECTADO ACORDE AL ACTA DE PRECIOS VIGENTE

No brindó apoyo en la revisión de los proyectos de expansión y modernización a tecnología LED del Sistema de Alumbrado Público (SALP) porque no recibió oficios por parte de EMCALI EICE ESP con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de expansión y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

modernización de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

3. BRINDAR APOYO EN LA VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. REALIZAR EL CONSOLIDADO DE LUMINARIAS LED INSTALADAS PARA CADA PLAN DE GESTIÓN

No brindó apoyo en la validación de la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos porque no se recibieron dichos proyectos en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

3.1. Proyectos de inversión

De acuerdo con la información suministrada por el operador del servicio de alumbrado público, no recibió proyectos de inversión de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 para verificación y validación de las cantidades y mano de obra.

3.2. Proyectos de hurto

De acuerdo con la información suministrada por el operador del servicio de alumbrado público, no recibió proyectos de hurto de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 para verificación y validación de las cantidades y mano de obra.

3.3. Indicador de luz blanca comunas 5, 6, 7, 8 y 16

No recibió proyectos de inversión de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 porque no se ejecutan proyectos por parte de EMCALI EICE ESP en las zonas priorizadas para intervención con el proyecto de modernización a tecnología LED del Sistema de Alumbrado Público consignada en el documento GUÍA Y PROGRAMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO 2022.

4. BRINDAR APOYO EN LA CONFORMACIÓN DEL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN, REALIZANDO UN ARCHIVO CON

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EL MATERIAL INSTALADO Y VALIDADO DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (UAEGBS) Y REMITIRLOS AL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

No brindó apoyo en la conformación del inventario de materiales de las obras liquidadas en el Plan de Gestión (PDG) porque no se tienen proyectos de expansión en este periodo para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

5. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VERIFICADAS EN TERRENO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, se encuentra en verificación en terreno las órdenes correspondientes al AOM al mes de noviembre de 2022. En cuanto a las verificaciones del mes de octubre, presentó el informe correspondiente mediante radicado No. 20224182010001647 4.

5.1. Indicador de efectividad del servicio comunas 5, 6, 7, 8 y 16

De acuerdo con la información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema ENERGIS AP y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

Del archivo de ENERGIS AP filtran los reportes correspondientes a:

a) Canasta led off
b) Canasta lum off
c) Canasta mástil algunos off
d) Circuito off
e) Luminaria apagada
f) Luminaria en corto
g) Luminaria intermitente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

h) Luminaria siempre encendida
i) Luminarias apagadas en parque
j) Mástil apagado
k) Mío lum off
l) Reflectores apagados
m) Sector apagado línea rota

Este dato es entregado a la profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule y verifique el cumplimiento del indicador de efectividad del servicio a nivel distrital, el cual está pactado en el 98%.

En el cuadro a continuación relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna en el mes de noviembre de 2022.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 y 16	
COMUNA	NOVIEMBRE
5	166
6	153
7	97
8	147
16	158
TOTAL	721

Fecha de corte: noviembre 30 de 2022

Cabe resaltar que para el mes de noviembre tiene que 39 del total de los 721 reportes corresponden a *Circuito Apagado*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas. Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTAS POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 y 16	
COMUNA	NOVIEMBRE
5	9
6	5
7	12

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8	9
16	8
TOTAL	43

Fecha de corte: noviembre 30 de 2022

6. BRINDAR APOYO EN LA VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Brindó apoyo en la verificación en terreno del estado de los proyectos de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16. Se realizó revisión del estado en terreno de proyectos que EMCALI indica están pendientes por pago, detalles de la revisión en la siguiente tabla:

VIGENCIA	No. DE PROYECTO	DIRECCIÓN	COMUNA	BARRIO	TIPO	VALOR APROBADO [$]	ESTADO EN TERRENO 10/Nov/22
2019	5589	C81 / K7T Y K7R	7	ALFOINSO LOPEZ 3a ETAPA	GUIA 2019 II	$ 136.955.232	NO EJECUTADO

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

7. BRINDAR APOYO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS

No requirió brindar apoyo de esta actividad.

8. BRINDAR APOYO AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS

Brindó apoyo al área jurídica con el aporte técnico para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas. Durante el período que cubre este informe, brindó apoyo al área jurídica con el aporte técnico para la respuesta de cuatro (4) solicitudes sobre mejoras en el sistema de alumbrado público en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	RADICADO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA
1	202241730101847762 202241730101847772	16-nov	HAROLD MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ	5	METROPOLITANO DEL NORTE	CARRERA 1B ENTRE CALLE 69 Y CALLE 70	PDTE	26-nov
2	202241730101903882	24-nov	ROBERTO ORTIZ URUEÑA	5	CHIMINANGOS II	CHIMINANGOS II	PDTE	04-dic
3	202241730101903712	24-nov	ROBERTO ORTIZ URUEÑA	5	EL SENA	EL SENA	PDTE	04-dic
4	202241730101903622	24-nov	ROBERTO ORTIZ URUEÑA	5	LOS ANDES	LOS ANDES	PDTE	04-dic

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

9. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN, ATENCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS

Brindó apoyo en la revisión, atención y consolidación de las solicitudes presentadas por la comunidad mediante los diferentes canales de comunicación, realizando visitas nocturnas en el territorio que permitan esclarecer la problemática y/o proyectar acciones de mejora para los diferentes requerimientos. Realizó dos (2) visitas a campo y consolidó las solicitudes requeridas y que eran viables para ser incluidas dentro del consolidado programación guía de solicitudes, detalles a continuación:

CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN GUIA DE SOLICITUDES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

#	COM	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO	COORDENADAS	TECN.	PUNTOS PROY.
1	5	METROPOLITANO DEL NORTE	KR 1B ENTRE CL 66 Y CL 70	VÍAS	3.479210, -76.489509	LED	4

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

Por peticiones realizada por la comunidad o en medio de los recorridos nocturnos realizados, generan los siguientes reportes de mejora del sistema de alumbrado público mediante la aplicación ENERGIS AP:

ITEM	No. REPORTE	ITEM	No. REPORTE	ITEM	No. REPORTE	ITEM	No. REPORTE	ITEM	No. REPORTE
1	278089	7	278082	13	278075	19	278069	25	275751
2	278088	8	278081	14	278074	20	278065	26	275318
3	278087	9	278079	15	278073	21	278064	27	275048
4	278086	10	278078	16	278072	22	278063	28	275047
5	278085	11	278077	17	278071	23	276996		
6	278083	12	278076	18	278070	24	275937		

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

10. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16 DEL ÁREA URBANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Brindó apoyo en el desarrollo de las actividades antes descritas en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del área urbana del distrito de Santiago de Cali.

10.1. Oficios proyectados

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO
202241820100027191	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE RETIRO DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TRONCAL DE ORIENTE MIO	OSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR / PRESIDENTE METRO CALI S.A.
EN TRAMITE DE RADICADO	INCUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA ATENCIÓN DE LOS REPORTES DE MANTENIMIENTO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.	FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO/ GERENTE GENERAL EMCALI EICE - ESP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EN TRAMITE DE RADICADO	INFORME DE VALIDACION MUESTRA AOM MES DE NOVIEMBRE 2022	DIEGO FERNANDO CORTES REYES / DIRECTOR UAESP

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

11. BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCREN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SALP CUANDO SE REQUIERA

Brindó apoyo en los proyectos que involucren nuevas tecnologías para el uso eficiente de la energía eléctrica destinada al Sistema de Alumbrado Público (SALP). Durante el periodo que cubre este informe, apoyó en el desarrollo de especificaciones técnicas del proyecto de compra de nodos telegestión que viene adelantando la Alcaldía de Santiago de Cali desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP.

12. BRINDAR APOYO EN LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Brindó apoyo en la participación en reuniones y actividades programadas por la administración distrital, detalles a continuación:

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
24/11/2022	OFICINA UAESP	APOYO PROCESO TELEGESTIÓN - PROCEDIMIENTOS BPMN	N.A.
25/11/2022	OFICINA UAESP	REVISIÓN PROCEDIMIENTO CALIDAD	N.A.

Fecha de corte: diciembre 21 de 2022

13. APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN

Apoyó las actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información, resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el trascurrir de este periodo. Este apoyo se refleja en socialización con la comunidad y compartir publicaciones de labores de la Unidad en redes sociales como Instagram, Face-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

book, WhatsApp, Twitter, etc., a continuación, se anexan tres (03) pantallazos.



Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.299-2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor



LAURA MARCELA ORDÓÑEZ CARDONA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/Dic/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.